

Comentario a la ponencia "Indicadores de lesiones y accidentes"

Jaime Cohen-Yáñez*

Por la frecuencia de los accidentes, los podríamos considerar como una de las principales causas de muerte, además de que afectan de manera directa a la economía nacional por los años de vida potencialmente perdidos y por la disminución drástica de la mano de obra.

Es necesario reconocer el gran número de accidentes que se presentan año con año pues constituyen un fenómeno de interés mundial que rebasa los índices de morbi-mortalidad secundarios a enfermedades infecciosas. Por ello es responsabilidad de toda autoridad médica dar amplia y total difusión a este tipo de información.

Como es evidente, hoy en día las lesiones por causa externa son un grave problema, de ahí que su prevención deba privilegiarse sobre la base del conocimiento de las causas que las originan y con una clara conciencia de su magnitud.

Las estrategias de prevención tendrán mayor éxito cuando estén enfocadas directamente a las fuentes que originan este problema, en especial hacia los grupos de alto riesgo. Para la disminución de la incidencia, los profesionales de la salud podríamos contribuir a través de intervenciones específicas, esto es, poniendo nuestro máximo esfuerzo en la recuperación de la salud de los pacientes que presenten lesiones por traumatismo.

Acertadamente se señaló que los accidentes por vehículo de motor constituyen la principal causa de lesiones en nuestro país. En el periodo estudiado, la literatura alude a las drogas y al alcohol como responsables directa o indirectamente del 80% de los accidentes automotores. No obstante, estos factores se pueden modificar si al

público se le sensibiliza a través de campañas intensivas de prevención, educación y responsabilidad.

Desde 1986 el Servicio de Sanidad Militar ha contribuido a fortalecer la prevención terciaria al promover e integrar a los programas de educación continua para el personal de médicos, enfermeras y técnicos, el Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma (ATLS), que registra a la fecha 37 facultativos estatales, 88 directores de curso, 103 coordinadoras, 661 instructores y 14 627 estudiantes. El curso ATLS ha contribuido a aumentar los niveles educativo y de prevención de accidentes.

La Asociación Nacional de Técnicos de Emergencias Médicas de los Estados Unidos diseñó el curso Apoyo Vital Prehospitalario en Trauma (PHTLS), mismo que pusimos en operación en México dentro de las instalaciones del Hospital Central Militar en abril de 1990 para capacitar al personal de médicos generales, enfermeros y a técnicos en urgencias médicas (paramédicos). El curso de PHTLS está diseñado y orientado con los mismos principios y bases filosóficas que su antecesor: el curso ATLS.

La Escuela Militar de Oficiales de Sanidad desde 1994 forma y adiestra a personal especialista en rescate, evacuación y salvamento con materias similares a las del PHTLS. Para el entrenamiento profesional de médicos, enfermeras, oficiales de sanidad y técnicos, se postularon para los cursos ATLS y PHTLS los siguientes objetivos:

- Unificar los criterios para la adecuada atención prehospitalaria y hospitalaria en pacientes con traumatismo

* Director general de Sanidad Militar, SDN.

- Mejorar la capacitación en la atención prehospitalaria.

- Abatir la mortalidad prehospitalaria.

Para que una de cada cinco muertes por trauma sea evitable, ambos cursos ponen énfasis en una adecuada valoración y en la toma de decisiones con prioridad en el manejo del paciente lesionado en el sitio del accidente.

Si bien en México aún no existe una idea clara respecto a la magnitud de esta problemática, con frecuencia se señala lo útil de la preparación de los

trabajadores de la salud en los conocimientos y avances tecnológicos para la atención del traumatismo.

Para terminar mi comentario a la conferencia del Dr. Aviña Valencia, sólo me resta hacer mención a tres puntos: *i)* la necesidad de crear conciencia del problema, principalmente en los grupos de alto riesgo; *ii)* crear y unir ideas y esfuerzos con el fin de atacar frontalmente esta problemática, y *iii)* establecer un sistema estadístico de medición con características claras, reales y objetivas con el fin de evaluar los logros a alcanzar.